

CONCEJO MUNICIPAL

121º SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha, 23 de Agosto de 2011 y siendo las 09:05 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Miriam Soto Quezada y los Sres. Claudio Veloso Vallejos, Sergio Espinoza Almendras, Germán Sepúlveda Mellado, Omar Eduardo Parra Lagos y Fernando Melo Rodríguez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIA A TRATAR:

• **POSTULACIÓN CREANDO ESTADIOS PARA QUILLECO**

El Sr. Tapia Alcalde de la comuna de Quilleco procede a ofrecer la palabra a don Rafael Concha quien dará a conocer antecedentes del proyecto "Creando Estadios para Quilleco", el que comenzó a trabajar desde que asistió a la reunión informativa que se realizó en Los Ángeles y no ha parado, es un proyecto bastante complicado. También destaca la cooperación de don Francisco Dueñas, que ha sido la persona que ha estado detrás del proyecto junto con don Rafael Concha.

Sr. Concha, expresa que el proyecto es una iniciativa del Gobierno orientada a la práctica del deporte a través de la creación de estadios, la idea es que en cada comuna existan más estadios, se está gestionando a nivel regional para que la comuna sea beneficiada, por lo que debe haber un compromiso de la Municipalidad para mayor sustento al proyecto que se está presentando. Se refiere al aporte económico que debe llevar el proyecto para que la puntuación que recibe el proyecto sea mucho mayor. Lo que da a conocer al Concejo para que se interiorice que de eso depende para que el proyecto tenga más posibilidades de ser aceptado. Se puede presentar sin aporte, pero le resta puntaje al momento de la evaluación.

El proyecto tiene como ubicación la cancha al costado del Liceo Francisco Bascuñán Guerrero, de acuerdo a la superficie que tiene y la ubicación es muy tentativa, dentro de la comuna es la que brinda mayores garantías al momento de postularlo, se reunieron todos los antecedentes técnicos, económicos y en la primera etapa se pretende postular a una carpeta de pasto sintético y camarines, el próximo año viene una segunda etapa donde se puede complementar con graderías, cierre perimetral e iluminación.

El costo del proyecto es de \$ 220.000.000.- La carpeta de pasto sintético tiene un valor de \$ 180.000.000.- (ciento ochenta millones de pesos), los camarines \$ 40.000.000.- (cuarenta millones de pesos). El aporte que debe hacer la Municipalidad es de \$ 20.000.000.- (veinte millones de pesos), el resto lo aporta el Instituto Nacional de Deporte.

Existe una pauta de evaluación que da puntuación adicional, como es el compromiso económico de la Municipalidad, los resultados deben estar en el mes de octubre, las construcciones deberían comenzar en el mes de enero o febrero del 2012.

Es cuanto puede informar.

Sr. Alcalde, le pide que explique sobre los topes que existen para la construcción de los estadios, tiene entendido que es de \$ 300.000.000.-

Sr. Concha, como lo mencionaba anteriormente, existe una pauta de evaluación que da puntaje a los montos que se solicitan o de productos que se están pidiendo, si se hubiera postulado a los \$ 300.000.000, baja la puntuación al momento de la evaluación son cincuenta proyectos a través de la región que van a ser financiados entre municipalidades y organizaciones deportivas, no es conveniente solicitar todo lo que está dentro del presupuesto. Si se hubiera pedido el total y el Municipio aporta con cien millones sería distinto, la realidad de la comuna es otra, es por eso se postula el monto indicado, sabiendo que el próximo año se puede volver a postular para complementar el proyecto.

Sra. Miriam Soto, consulta cómo se financiarían los veinte millones de pesos que debe aportar el Municipio.

Sr. Alcalde, responde que por el momento se debe hacer el compromiso del aporte, y para el próximo año se debe incluir en el presupuesto.

Sr. Concha, indica que en una reunión general de clubes deportivos anunció que ellos también tienen la oportunidad de postular, porque no es solamente para la municipalidad, lo puso en antecedente



para que hagan las gestiones de regularizar su situación como organización para que puedan postular, lamentablemente algunas lo hicieron muy tarde.

Sr. Espinoza, cree que es casi imposible que una organización postule a ese tipo de proyectos, él les dio las bases, la minuta informativa, hay muchos detalles técnicos que ninguna organización se ha capacitado, además que están obligados hacer un aporte y en eso las organizaciones están muy complicadas. Pero en todo caso ya están en antecedentes para que se preparen para el próximo año y puedan pedir apoyo. Porque también se puede postular a mejoras de los recintos.

Sra. Miriam Soto, consulta por la calidad del pasto sintético

Sr. Concha, responde que es de bastante durabilidad en comparación con el pasto natural que necesita mantención.

Sra. Miriam Soto, consulta si los 50 proyectos que están postulando son de la provincia o de la región.

Sr. Concha, responde que son de la región, se considera el índice de vulnerabilidad de la comuna que postula, lo que da puntaje a las comunas más vulnerables, cree que la comuna tiene bastantes posibilidades que se adjudique el proyecto.

Terminada las intervenciones el Sr. Alcalde somete a consideración la proposición de comprometer recursos por un monto de \$ 20.000.000.- para el proyecto "**Creando Estadios para Quilleco**".

El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda proporcionar \$20.000.000.- (veinte millones de pesos) para el financiamiento del Proyecto "Creando Estadios para Quilleco" que se postula al Concurso Público de proyectos de infraestructura deportiva para estadios de fútbol amateur del país.

ACUERDO N° 403/2011

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 09:35 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL